



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ISMAEL
INSTITUTO FEDERAL
ELECTORAL

ORIGINAL
CUATRO FOJAS

2012 JUN 21 PM 2:10
TRES ANEXOS Y
UN CD

SECRETARIA EJECUTIVA

**JUNTA LOCAL EJECUTIVA
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA**

OFICIO JLE/415/2012

Chihuahua, Chih., 20 de junio de 2012

LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA
Secretario Ejecutivo del
Instituto Federal Electoral
Presente.-

Me permito informarle que con fecha 20 de junio del año en curso, se recibió en esta Junta Local Ejecutiva un escrito dirigido a usted, y presentado por Radio Impulsora X.E.E.S. Sociedad Anónima y signado por la C. Margarita Jiménez Espinoza en su carácter de apoderada; adjunto del cual presenta 5 anexos:

- El primero consistente de tres fojas, y titulado según se aprecia, como SONDEO DE OPINIÓN DE ELECCIONES FEDERALES 2012.
- El segundo consistente de doce fojas, y titulado NOTARÍA UNO INSTRUMENTO NÚMERO SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE.
- El tercero consistente de doce fojas y titulado NOTARÍA UNO INSTRUMENTO NÚMERO SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE.
- El cuarto consistente de dieciséis fojas, y titulado COPIA SIMPLE DE MANDATO Y/O PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS.
- El quinto consistente en un Disco.

Sin otro asunto en particular, le envío un saludo cordial.

Atentamente

LIC. CARLOS MANUEL RODRÍGUEZ MORALES
Vocal Ejecutivo



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
JUNTA LOCAL EJECUTIVA
EN EL ESTADO DE
CHIHUAHUA, CHIH.



Chihuahua, Chih, a 20 de Junio de 2012.

LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
PRESENTE.-

En cumplimiento a lo dispuesto por el numeral Séptimo del Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se establecen los lineamientos, así como los criterios generales de carácter científico que deberán observar las personas físicas y morales que pretendan ordenar, realizar y/o publicar encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos durante el proceso electoral 2011 – 2012, me permito remitir en medio magnético y medio impreso, el estudio completo y la base de datos obtenida del sondeo de opinión realizado en el Municipio de Chihuahua, durante los días 7, 8, 11, 12 y 13 de junio de 2012, y publicados con fecha 15 de Junio del presente año.

Sin más por el momento quedo de Usted,

Atentamente

RADIO IMPULSORA X.E.E.S. SOCIEDAD ANÓNIMA

Por conducto de su Apoderada

MARGARITA JIMENEZ ESPINOZA

Radio Impulsora XEES S.A.

Boulevard Ortíz Mena 3406 1er piso, Col. Lomas del Santuario 2a Etapa
31240 Chihuahua, Chih. México. Tel. (614) 432-3000
continuidad@antena760.com

www.antena760.com